BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 208
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

4ª SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Contrataciones Directas ..... Pag. 1
Convocatorias ..... Pag. 1
Concursos de Precios ..... Pag. 2
Compulsas Abreviadas ..... Pag. 3
Subastas Electronicas ..... Pag. 3
Licitaciones ..... Pag. 5
Notificaciones ..... Pag. 6

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
"COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT"
SECRETARÍA ECONOMICA

TRAMITE SIMPLIFICADO Nº269/2016

OBJETO: Contratar el "EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL SERVICIO DE CANTINA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS" - LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS:COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT- SECRETARÍA ECONOMICA- Obispo Trejo Nº294- (5000)- CORDOBA, en días hábiles administrativos de 8 a 12 hs., HASTA el 03/11/16- PLIEGO: sin costo – LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS: COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT- SECRETARÍA ECONOMICA- Obispo Trejo Nº294- (5000)- CORDOBA HASTA el 04/11/16, en días hábiles administrativos en el horario de 8 a 12 hs. (SALVO EL DIA DE LA APERTURA QUE SERA HASTA LAS 10 HORAS).-APERTURA: 04/11/16 A LAS 11 HORAS en el COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT- SECRETARÍA ECONOMICA- Obispo Trejo Nº294- (5000)- CORDOBA.

2 días - Nº 75065 - $ 1175,92 - 25/10/2016 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba.
Objeto: Informe de Impacto Ambiental Cantera "Gautero".
Lugar, fecha y hora: Municipalidad de Los Cóndores, Las Heras N° 380, en la Localidad de Los Cóndores el día 18 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs.
Área de implantación: Se ubica en al Norte de Paso Cabral, en zona rural de la misma, en el extremo sur del Departamento Colón.
Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187 Ciudad de Córdoba, hasta el 16 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs.
Plazo de inscripción: Hasta las 10:00 hs del 16 de noviembre de 2016, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com
Autoridad de la Audiencia: Ing. Diego Horacio Suarez
Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y www.leydeambiente.cba.gov.ar/category/audienciaspublicas

2 días - Nº 75144 - s/c - 24/10/2016 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba.
Objeto: Estudio de Impacto Ambiental Loteo "Don Adolfo".
Lugar, fecha y hora: Auditorio Municipal de la Municipalidad de Monte Maíz, Jujuy N° 1335 en la Localidad de Monte Maíz, el día 16 de noviembre de 2016 a las 12:00 hs.
Área de implantación: Se ubica dentro del ejido de la Localidad de Monte Maíz. Departamento Unión, Provincia de Córdoba.
Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187 Ciudad de Córdoba, hasta el 14 de noviembre de 2016 a las 12:00 hs.
Plazo de inscripción: Hasta las 12:00 hs del 14 de noviembre de 2016, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com
Autoridad de la Audiencia: Ing. Diego Horacio Suarez
Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y www.leydeambiente.cba.gov.ar/category/audienciaspublicas

2 días - Nº 75142 - s/c - 24/10/2016 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba.
Objeto: Informe de Impacto Ambiental Cantera "Doffo".
Lugar, fecha y hora: Salón SUM (ex viejo galpón del ferrocarril), Emilio Felicione y Pedro Barcioco, sobre Ruta 19 en la Localidad de Santiago Temple el día 17 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs.
Área de implantación: Se ubica en zona rural del Departamento Río Segundo.
Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambien-

te y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187 Ciudad de Córdoba, hasta el 15 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs.
Plazo de inscripción: Hasta las 10:00 hs del 15 de noviembre de 2016, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com
Autoridad de la Audiencia: Ing. Diego Horacio Suarez
Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y www.leydeambiente.cba.gov.ar/category/audienciaspublicas

2 días - Nº 75141 - s/c - 24/10/2016 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba.
Objeto: Informe de Impacto Ambiental Cantera "Bosque Alegre".
Lugar, fecha y hora: Restaurante "La Pulpería de Achaval" sobre Camino al Observatorio Ruta E-96 s/n el día 15 de noviembre de 2016 a las 09:30 hs.
Área de implantación: Se ubica fuera de la jurisdicción de todo ejido de autoridad local, con coordenadas S 31° 34' 46,5", O 64° 34' 38,1".
Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187 Ciudad de Córdoba, hasta el 13 de noviembre de 2016 a las 09:30 hs.
Plazo de inscripción: Hasta las 09:30 hs del 13 de noviembre de 2016, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com
Autoridad de la Audiencia: Ing. Diego Horacio Suarez
Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y www.leydeambiente.cba.gov.ar/category/audienciaspublicas

2 días - Nº 75139 - s/c - 24/10/2016 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS

CONTRATACION DE LA PROVISION DE CHEQUERAS DEL PROGRAMA MATERNO INFANTIL DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS) - EXPTE. N.º 0088-109150/2016.

ENTIDAD CONVOCANTE: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS). PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL ($ 240.000) impuestos incluidos. CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos podrán ser retirados sin costo alguno para los interesados en el Area de Contrataciones de la APROSS, y consultados en la Web de la APROSS: www.apross.gov.ar; en el sitio oficial de la Dirección General de Compras y Contrataciones: http://comprapublicas.cba.gov.ar/ y/o en le transparente ubicado en el Departamento Compras de la APROSS, sito en calle Marcelo T. de Alver 758, Piso 1° de la Ciudad de Córdoba, en días hábiles, en el horario de 09:00 hs. a 18:00 hs.. PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse el día 10 de Noviembre de 2016 hasta las 13:00 horas, en la Mesa de Entradas –SUAC de APROSS- sita en la Planta Baja de Sede Central, en sobre cerrado con la nominación de la contratación descripta en el objeto. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 10 de Noviembre de 2016 a las 13:30 horas, en la Sede Central de la APROSS, ubicada en calle Marcelo T. de Alvear N.º 758 de la Ciudad de Córdoba. Participarán del acto de apertura los integrantes de la Comisión de Apertura de Ofertas y todos aquellos interesados que deseen hacerlo. Cr. Raúl GIGENA - Presidente del Directorio – APROSS - Dr. Javier S. LIBEROTTI - Jefe S. Asesoría Legal y Técnica – Area Contrataciones – APROSS.

3 días - Nº 75059 - s/c - 25/10/2016 - BOE

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

COMPULSA ABREVIADA Nº 26/16: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE POST IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE LOS SISTEMAS POLICIALES DE ANTECEDENTES E INTELIGENCIA CRIMINAL CON DESTINO AL DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS DE ESTA REPARTICIÓN.
LLAMADO DE COTIZACIÓN:a) Objeto de la prestación: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE POST IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE LOS SISTEMAS POLICIALES DE ANTECEDENTES E INTELIGENCIA CRIMINAL CON DESTINO AL DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS DE ESTA REPARTICIÓN. b) Presupuesto Oficial: estimado para la presente contratación será de pesos QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL ($575.000,00). c) Organismo – Entidad: Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Av. Colón Nº 1250,1º piso, División Compras, de la Ciudad de Córdoba. d) Forma de provisión: Inmediata, a coordinar con la Dependencia. e) Forma de Pago: El pago se efectuará en todos los casos, por intermedio de la División Contaduría de la Policía de la Provincia de Córdoba dentro de los 30 días hábiles de presentada la factura conformada y en condiciones de ser liquidada. f) Mantenimiento de Oferta: Los oferentes se obligarán al mantenimiento de su oferta por el término de TREINTA (30) DIAS HÁBILES, a contar desde la fecha fijada para su presentación, entendiéndose que tal compromiso se prorroga automáticamente cada treinta (30) días hábiles, de no mediar manifestación expresa en contrario por parte del oferente, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de cada uno de los vencimientos. g) Forma de Adjudicación: Criterio de selección: precio. h) Documentación a presentar: 1) Índice General de la presentación 2) Oferta económica: La propuesta en original y duplicado, firmada por el oferente o su representante legal, sin enmiendas, ni raspaduras, debiendo en su caso estar debidamente salvadas. El monto de la propuesta deberá ser expresado en números y letras. El monto cotizado deberá incluir el IVA y todos los impuestos que pudieran corresponder. 3) Garantía de Mantenimiento de la oferta conforme al artículo 9.1 del Pliego. 4) Presentación del pliego adquirido y las aclaratorias emitidas, suscriptas en todas sus páginas.
5) Documentación legal, económica y financiera sobre el oferente y su capacidad jurídica: a. Constancia de Ropyce vigente, o la constancia de iniciación del respectivo trámite b. En caso de no contar con la mencionada documentación, deberá presentar: - Para las persona físicas: Copia certificada de la primera y segunda hoja del D.N.I. Poder general o especial. - Para las personas jurídicas: Contrato social o estatuto. Documental social de designación de las autoridades. Certificado Fiscal para Contratar vigente o constancia de iniciación del Trámite ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. En caso de no poseer la documentación solicitada al momento de la apertura, el Oferente deberá iniciar el trámite de solicitud del certificado fiscal y presentar la constancia ante la División Compras de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de apertura. - Para el caso de Sociedades: Contrato Social y sus modificaciones, si las hubiere, poderes concedidos y toda otra documenta-

ción que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que firma/n las fojas que integran la presentación, todo lo cual deberá estar debidamente certificado y autenticado.

- Para el caso de Empresas Unipersonales: Copia certificada de la 1º y 2º hoja del DNI, y cambio de domicilio, si hubiere. La presentación deberá estar firmada en todas sus fojas por el titular de la firma. En caso de que la presentación fuere firmada por un representante, deberá acompañarse el poder correspondiente. - Para las Uniones Transitorias de Empresas (U.T.E.):

Además de los requisitos anteriores, la siguiente documentación: a) Para UTE no constituidas al momento de la presentación de la oferta: Contrato privado, celebrado entre las empresas, y declaración jurada de cada una de ellas que responden en forma solidaria por el cumplimiento del contrato. b) Para UTE no constituidas al momento de la presentación de la oferta, el Instrumento de constitución. 6) Los proponentes constituirán domicilio especial en la Ciudad de Córdoba a los efectos de la presente contratación, considerándose válidas todas la comunicaciones y/o notificaciones que allí se efectúen, lo que se hará constar en forma expresa al pie de la oferta, salvo que dicho domicilio se encuentre impreso en la propuesta. El oferente asume todas las responsabilidades legales por la constitución de este domicilio. 7) Cualquier otra documentación que se requiera expresamente en el presente Pliego.

Toda la documentación deberá presentarse en ORIGINAL y COPIA CERTIFICADA POR ESCRIBANO PÚBLICO, ENTIDAD BANCARIA O FUNCIONARIO POLICIAL. i) Requisitos de presentación:

Las propuestas serán presentadas en sobre o paquete opaco, cerrado, sin identificación y con la leyenda: "Compulsa Abreviada Nº 26/2016, "Contratación del servicio de mantenimiento y soporte post implementación de software de los sistemas policiales de antecedentes e inteligencia criminal con destino al Departamento Tecnologías Informáticas de esta Repartición" El mencionado sobre o paquete será entregado en la División Compras, de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia, sita en Avenida Colón Nº 1250 primer piso, de esta ciudad, hasta el día 26 de Octubre de 2016, a las 11:00 hs. Las propuestas deberán presentarse por duplicado (original y una copia) firmadas al pie, selladas y foliadas en cada una de sus hojas por el oferente o su representante legal (sellado sólo en el original). Crio. Scanferla Mauricio.

3 días - Nº 74863 - s/c - 24/10/2016 - BOE

CONCURSOS DE PRECIOS

CONCURSO DE PRECIOS Nº 19505/16

Lotería de Córdoba

2º LLAMADO: EJECUCIÓN PROYECTO INTERIORISMO 2º ETAPA DEL HOTEL ANSENUZA - CIUDAD DE MIRAMAR

Lugar de adquisición de pliegos y presentación de oferta: los oferentes deberán encontrarse registrados en Compras Públicas **(http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/)** donde podrán descargar los pliegos y realizar consultas, como así también visualizar otras consultas y sus respuestas, y ver las propuestas de los oferentes luego de la apertura de sobres.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos cinco millones quinientos mil ($5.500.000) IVA incluido.

Presentación de ofertas: la propuesta digital deberá subirse a la página WEB **compraspublicas.cba.gov.ar** y el sobre con la documentación y la oferta en soporte papel deberá presentarse en Div. Compras de Lotería de Córdoba S.E. ,sita en calle 27 de Abril 185, 3º piso, ambas hasta las 10:00hs del día 31/10/2016.

Fecha y hora de apertura del concurso: 31/10/2016 a las 11:00 hs.

2 días - Nº 75311 - s/c - 25/10/2016 - BOE

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS

OBJETO: El Banco de la Provincia de Córdoba S.A. llama a CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS – RENOVACIÓN PARQUE INFORMÁTICO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: En la Gerencia de Logística, sita en calle Humberto Primo 670 Piso 3 Torre Fragueiro - Complejo Capitalinas de la Ciudad de Córdoba, el día **08 de Noviembre de 2016 a las 12:00 hs.**

Aclaraciones: Se admitirán por parte de los oferentes adquirentes de Pliegos - requerimientos de aclaraciones sobre el contenido de los Pliegos hasta el **31 de octubre de 2016.***

Pliegos: disponibles a la venta hasta el día **03 de noviembre de 2016** inclusive.

Adquisición de Pliegos:

1) Gerencia de Logística: calle Humberto Primo N° 670 Piso 3 - Torre Fragueiro - Complejo Capitalinas de la Ciudad de Córdoba.

2) Sucursal Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre N° 335 / 41 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3) Sucursal Rosario: calle Santa Fe N° 1098 de la Ciudad de Rosario.

Valor del Pliego: $ 6.000.- (Pesos: seis mil.-)

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o haber iniciado el trámite de inscripción.

Sitio Web: www.bancor.com.ar

*El presente se rige por los términos y condiciones contenidos en los Pliegos.

bancor BANCO DE CÓRDOBA

3 días - Nº 74673 - $ 2730 - 25/10/2016 - BOE

LICITACIONES

MINISTERIO DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y OBRAS VIALES
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA: OBRA:REHABILITACIÓN DE RUTA PROVINCIAL E-58 – TRAMO: RUTA PROVINCIAL N° 6 - GENERAL BALDISSERA - RUTA PROVINCIAL N° 11 Expediente N° 0045 – 017483/15 - Presupuesto Oficial: $ 178.459.796,64 - Categoría: Segunda Especialidad: Vialidad - APERTURA:25 DE NOVIEMBE DE 2016 HORA: DOCE(12:00) Municipalidad de General Baldissera – Sita en Belgrano N° 668 – Provincia de Córdoba - RECEPCIÓN DE SOBRES: A partir de las 09:30hs en el lugar antes mencionado y hasta la hora de Apertura de las propuestas - VENTA DE PLIEGOS: LOS MISMOS PODRÁN ADQUIRIRSE HASTA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016 INCLUSIVE Mediante Depósito en Cuenta Corriente Nª 3344/6 Sucursal 900 - Catedral – Banco de la Provincia de Córdoba –Informes y Ventas: SECRETARIA GENERAL - 1º PISO - AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445, CÓRDOBA, DE 08:30 a 15:30 hs. – Precio del Pliego $ 17.500,00 - Sellado de Ley $ 123,00.-----

3 días - Nº 74872 - s/c - 24/10/2016 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
PROSECRETARIA DE INFORMÁTICA

LICITACIÓN PRIVADA 25-2016 EXP-UNC: 48812/2016

OBJETO: Adquisición de equipos y dispositivos de red necesarios para conectar distintas áreas de la Universidad Nacional de Córdoba al Datacenter de Prosecretaria de Informática y mejorar la capacidad y ancho de banda en la conexión de las áreas que se interviene. LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Prosecretaría de Informática – Av. Haya de la Torre s/n - Pabellón Argentina – 1º Piso –en días hábiles administrativos de 9 a 13hs. Hasta las 13hs. del 31 de octubre de 2016.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO - FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Hasta las 12hs. del día 04 de noviembre de 2016. En la sede de Prosecretaría de Informática – Av. Haya de la Torre s/n - Pabellón Argentina – 1º Piso – APERTURA: 07 de noviembre de 2016 a las 9hs. en Av. Haya de la Torre s/n. Primer Piso, Ciudad Universitaria. Pabellón Argentina – 1º Piso. Ciudad Universitaria.

2 días - Nº 75089 - $ 1410,40 - 24/10/2016 - BOE

Ministerio de AGUA, AMBIENTE y SERVICIOS PUBLICOS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 73/2016

ASUNTO	OBRA: COBERTURA PROVINCIAL MANTENIMIENTO DE CANALES DE RIEGO ZONA NOROESTE -AÑO 2016-
CATEGORÍA DE LA OBRA	PRIMERA
APERTURA	29/11/2016 12:00 Hs.
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 10.735.891,67
PRECIO TOPE	$ 11.809.480,84
GARANTÍA DE LA OFERTA	1%
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	60 días
SELLADO DE LEY	$ 123
VALOR DEL PLIEGO	$ 15.000,00
LUGAR DE PRESENTACIÓN Y APERTURA	SALÓN DE ACTOS - SUBSUELO DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS, calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS	Área Compras, Contrataciones y Licitaciones - Humberto Primo N°607 Piso 8°, de 9hs. a 15hs., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha de apertura.
CONSULTA DE PLIEGOS	Dirección General de Recursos Hidricos - Humberto Primero Nº 607 - 3º Piso, de 9hs. a 15hs. (4321200 Int. 1206) hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de apertura.
RESOLUCIÓN	N° 134/2016

3 días - Nº 75319 - s/c - 26/10/2016 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4430 Apertura: 10/11/2016 - 10:00 Hs. Obj.: "Contratación de cuadrillas para ejecutar la poda de árboles que afecten las redes aéreas de media tensión en la Ciudad de Córdoba - Zona Norte" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: $8.100.950,00 - Pliego: $ 8100.- Sellado de Ley: $ 123

3 días - Nº 75138 - $ 855,60 - 25/10/2016 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4429 Apertura: 10/11/2016 - 09:00 Hs. Obj.: "Contratación de cuadrillas para ejecutar la poda de árboles que afecten las redes aéreas de media tensión en la Ciudad de Córdoba - Zona Sur" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: $8.100.950,00 - Pliego: $ 8100.- Sellado de Ley: $ 123

3 días - Nº 75137 - $ 851,40 - 25/10/2016 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

CONCURSO DE PRECIOS N° 5245 APERTURA: 04-11-2016 HORA: 9:00.- OBJETO: "PLAN DE DISTRIBUCIÓN 2016. CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES ÁREAS TIPO E415 M-APR EN LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ –CATEGORIA: Primera – ESPECIALIDAD: Electromecánica– SUBESPECIALIDAD: Redes de media tensión- PLAZO DE EJECUCION: 60 días – PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.226.135,00.- VALOR DEL PLIEGO: $ 1.226.- APERTURA CONSULTAS Y PLIEGOS: Administración Central, de 7:30 a 12:30 Horas, La Tablada Nº 350 – 1º Piso – Córdoba

3 días - Nº 75058 - $ 1029,90 - 25/10/2016 - BOE

ENTRE TODOS | CÓRDOBA | VAMOS MÁS ALTO

El MINISTERIO DE EDUCACIÓN llama a Licitación Pública N° 37/2016. Objeto: Obra Construcción de edificio nuevo para la Escuela PROA de la Ciudad de San Francisco, Departamento San Justo.

PRESUPUESTO OFICIAL: $20.566.000,00
Plazo de entrega de obra: 540 días
Valor del pliego: $1.500,00

APERTURA DE OFERTAS: El día 24/11/2016 a las 12:00 hrs.

Venta de pliegos: A partir del día 25/10/2016, de 8 a 18 hs. en la Dirección de Administración del Ministerio de Educación - Santa Rosa 751 3er Piso - Ciudad de Córdoba previo depósito del valor del pliego en la cuenta Nº 201/3 Superior Gobierno de la Provincia - Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba

Consultas y Aclaratorias: hasta cuatro (4) días hábiles previos al día de la presentación de las ofertas, mediante presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), sito en calle Santa Rosa 751 PB de la Ciudad de Córdoba.-

Presentación de Ofertas: hasta el 24/11/2016 a las 11:00 hrs. En Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación, calle Santa Rosa Nº 751, 3er piso. Córdoba -

PROGRAMA AURORA

3 días - Nº 74957 - s/c - 24/10/2016 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

LICITACION PUBLICA N° 4425 APERTURA: 15-11-16 HORA: 09.- OBJETO: "PLAN OBRA DE DISTRIBUCION 2016 – CAPITAL – CONSTRUCCION DE SUBESTACIONES AEREAS TIPO E415M – APR EN LA CIUDAD DE CORDOBA (8VA ETAPA) CAPITAL" LUGAR APERTURA: CORDOBA CONSULTAS PLIEGOS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – Primer Piso - Córdoba PRESUP. OFICIAL: $ 5.634.522.- CATEG.: Primera ESPEC.: Electromecánica SUBESPECIAL.: redes Media Tensión PZO EJEC.: 120 días calendarios VALOR PLIEGO: $ 5.635.- REPOSICION SELLADO: $ 123.-

5 días - Nº 74699 - $ 1881 - 25/10/2016 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

LICITACION PUBLICA N° 4428 APERTURA: 17-11-16 HORA: 12.- OBJETO: "REPOTENCIACION E.T. BALNEARIA 66/13,2 KV – 2x10 MVA" CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – Primer Piso – Córdoba LUGAR DE APERTURA: CIUDAD DE BALNEARIA PRESUP. OFICIAL: $ 29.542.131,73.- CATEG.: Primera ESPEC.: ELECTROM. (80%) – OBRA CIVIL (20%) PZO EJEC.: 210 días calendarios VALOR PLIEGO: $ 29.000.- REPOSICION SELLADO: $ 123

5 días - Nº 74753 - $ 1555,50 - 25/10/2016 - BOE

SUBASTAS ELECTRONICAS

PROVINCIA DE CORDOBA

PODER JUDICIAL

SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 227/2016

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Para la provisión e instalación de equipos terminales de autogestión de denuncias, a ser instalados en las salas de espera de las Unidades Judiciales de la Provincia de Córdoba.
FECHA DE SUBASTA	26/10/2016
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 14:00 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Ochocientos setenta y cinco mil ($ 875.000,00)
PRECIOS DE REFERENCIA	Renglón Único: Pesos treinta y cinco mil ($ 35.000)
CONSULTAS	http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	3,00%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados

PLIEGOS

La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar.

1 día - Nº 75241 - s/c - 24/10/2016 - BOE

FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO

SUBASTA ELECTRONICA N°08/2016
ADQUISICIÓN DE SUBFUSILES Y MIRAS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de Subfusiles y Miras - Renglón 1 - 6 Subfusiles Automáticos y 6 miras de precisión - FECHA DE SUBASTA: 26/10/2016 -HORARIO DE SUBASTA: Desde las 09:00 hasta las 13:00 hs. -PRESUPUESTO OFICIAL: $ 732.000 - MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0.50%- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 30 DÍAS - FORMA DE PAGO: El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días, contados a partir de la fecha de conformación dela factura. En caso de errores o discrepancias en las facturas o remitos presentados, ya sea en las cantidades o diferencias en la calidad del producto la documentación será devuelta con las aclaraciones del caso, y se interrumpirán los plazos indicados en el presente punto hasta su regularización. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) - PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - Nº 75124 - s/c - 24/10/2016 - BOE

Ministerio de SALUD | ENTRE TODOS | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | VAMOS MÁS ALTO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa Nº 60 – Expte. 0425-317394/2016

Objeto de contratación	Adquisición de Equipamiento y mobiliario con destino al Banco de Sangre, dependiente del Ministerio de Salud.
Fecha de Subasta	26/10/2016
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas
Presupuesto oficial:	$ 849.200
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	**1 %**
Forma de Pago	Dentro de los 30 días de conformación de factura
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

1 día - Nº 75327 - s/c - 24/10/2016 - BOE

Ministerio de FINANZAS | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 2016/000040

ORGANISMO / LLAMADO	**ÁREA CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA DE LA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA**
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL INMUEBLE OCUPADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS EN LA CIUDAD DE CANALS- PROVINCIA DE CÓRDOBA, SITO EN CALLE INGENIERO FIRPO N°151 - POR EL TÉRMINO DE VEINTICUATRO (24) MESES.**
FECHA DE SUBASTA	**31/10/2016**
HORARIO DE SUBASTA	**08:00 A 12:00 HS**
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	**RENGLON UNICO $360.000,00**
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	**0,5 %**
FORMA DE PAGO	**(30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA.**
FORMA DE ADJUDICACIÓN	**RENGLÓN**
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	**A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA**

PLIEGOS

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

2 días - Nº 75317 - s/c - 25/10/2016 - BOE

Ministerio de SALUD | ENTRE TODOS | CÓRDOBA | VAMOS MÁS ALTO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa Nº 58 – Expte. 0425-318315/2016

Objeto de contratación	Adquisición de camas ortopédicas con destino a hospitales varios dependientes del Ministerio de Salud.
Fecha de Subasta	26/10/2016
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas
Presupuesto oficial:	$ 67.200
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	**0,5 %**
Forma de Pago	Dentro de los 30 días de conformación de factura
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

1 día - Nº 75276 - s/c - 24/10/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 182.454, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "D" N° 000.257, Córdoba, 13 de Octubre de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1: RECHAZAR los RECURSOS DE RECONSIDERACION interpuestos a fs. 44-1/3 a 50-1/3 y fs. 52-1/3 por los Sres. Olga TEJEDA, CUIL. N° 27-01732251-1; Carmen María ROMMICH, CUIL. N° 27-06029598-6; Silvia Helvecia AUDISIO, CUIL. N° 27-05130593-6; Olga Raquel ZAPATA, CUIL. N° 27-04253680-1; Mirta Inés MOYANO, CUIL. N° 23-10252073-4; Rodolfo Antonio BURI, CUIL. N° 20-06653981-5; María Isabel MARTÍNEZ, CUIL. N° 27-04419517-3 y Gladys Teresa BUTASSI, CUIL. N° 27-04266583-0, en contra de la Resolución Serie "B" N° 000.043/2016 (fs. 24/27), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, y RATIFICAR en todos sus términos la precitada Resolución. ARTICULO 2: NOTIFIQUESE a los domicilios constituidos, o en su defecto a los respectivos domicilios reales (art. 54 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 6658).- Fdo.: Cra. Mariela E. CAMPORRO – Interventora A/C Presidencia C.J.P y R. Cba.

5 días - Nº 75275 - s/c - 28/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 183.897, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "D" N° 000.256, Córdoba, 13 de Octubre de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: ARTICULO 1: RECHAZAR el Recurso de Reconsideración interpuesto a fs. 60/64 por los Sres. Daniel Esteban SARMIENTO, CUIL 20-12285573-3, Raúl Ricardo SOSA, CUIL 20-13727076-6, Oscar Osvaldo FLORES, CUIL 20-11217654-4, Jorge Roberto AGÜERO, CUIL 23-14839579-9 y Daniel Arturo SILVESTER, CUIL 20-11620389-9, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución y RATIFICAR en todos sus términos la Resolución Serie "B" N° 000.091/16. ARTICULO 2: NOTIFIQUESE en forma fehaciente a los domicilios constituidos, o en su defecto al domicilio real (art. 54, Ley N° 6658).- Fdo.: Cra. Mariela E. CAMPORRO – Interventora A/C Presidencia C.J.P y R. Cba.

5 días - Nº 75282 - s/c - 28/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 174.060, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "D" N° 000.255, Córdoba, 13 de Octubre de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: ARTICULO 1: RECHAZAR los RECURSOS DE RECONSIDERACION interpuestos a fs. 65/1-3, 67/1-2 y de 68/1-3 a 69/1-5 por los Sres. Catalina María MATTEI, CUIL. N° 27-05944766-7; Graciela Teresita OTTINO, CUIL. N° 27-10510398-6; Itle Alberto RUFFENER, CUIL. N° 20-06501974-5; Luis Humberto TORRES, CUIL. N° 20-06492465-7; Mario Eduardo BOERO, CUIL. N° 20-07969669-3; Marta Rosa CRAVERO, CUIL. N° 27-04763899-8; Jorge Omar CRIADO CUIL. N° 20-06599364-4; Ricardo BIGLIONE, CUIL. N° 20-06529250-6; María Esther CONTRERAS, CUIL. N° 27-07358139-2; Graciela Noemí LLORENS, CUIL. N° 27-04425083-2; Raúl Héctor CASADO, CUIL. N° 20-11349237-7; Raquel del Valle JAIME, CUIL. N° 27-11163479-9 y Magdalena Delicia JUNCOS, CUIL. N° 27-11671902-4, en contra de la Resolución Serie "B" N° 000.453/2014 (fs. 33/35), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, y RATIFICAR en todos sus términos la precitada Resolución. ARTICULO 2: NOTIFIQUESE a los domicilios constituidos, o en su defecto a los respectivos domicilios reales (art. 54 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 6658).- Fdo.: Cra. Mariela E. CAMPORRO – Interventora A/C Presidencia C.J.P y R. Cba.

5 días - Nº 75291 - s/c - 28/10/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-003393/2004 CAMPOS PAULINA IRMA HOY SU SUCESION –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DNI 12.055.519 sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura acompañada a autos , de 69 has 4690m2 ,ubicado sobre calle publica s/n lugar Iglesia Vieja, Pedanía Pichana, Departamento Cruz del Eje, lindando al Norte conAdelina Paredes de Criado hoy posesion de Rolando Martin Barrios Salguero, al Sur con camino publico, al Este con Camino publico, y al oeste con Damian Nicolas Paredes y Vera Osvaldo , siendo titular de la cuenta N° 14-04-0064533/1 Y 14040064767 LTD -14040064767LT B , cita al titular de cuenta mencionado DAMIAN NICOLAS PAREDES, CLARA R. PAREDES respectivamente al titular registral DAMIAN NICOLAS PAREDES y CLARA R. PAREDES y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna , Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 21 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75341 - s/c - 28/10/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-007259/2005 FARIAS ANTONIA ESTHER –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS ANTONIA ESTHER DNI N 6494.281 sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura acompañada a autos , de 3HAS 6903 M2, ubicado sobre calle Publica s/n, Lugar Iglesia Vieja, Pedanía Pichana, Departamento Cruz del Eje, lindando al Norte: Posesion Damian Nicolas Paredes . al Oeste parte posesion de Nicolas Damian Paredes y parte con posesion Antonia Farias , al Este posesion Vera Osvaldo , al Sur calle Vecinal, , siendo titular de la cuenta N° 14-04-0064533/1 Y 14040064767 LTD -14040064767LT B , cita al titular de cuenta mencionado DAMIAN NICOLAS PAREDES, CLARA R. PAREDES respectivamente al titular registral DAMIAN NICOLAS PAREDES y CLARA R. PAREDESy/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna , Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 21 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75336 - s/c - 28/10/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-003569/2004 VERA CARLOS ANTONIO –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VERA CARLOS ANTONIO DNI N 6.668.367 sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura acompañada a autos, 1HAS8781M2 ubicado sobre calle Publica s/n, Lugar Iglesia Vieja, Pedanía Pichana, Departamento Cruz del Eje, lindando al Norte: con posesión de Antonia Farias , Sureste con camino publico, al Este con posesión de Antonia Farias y al Oeste con posesión de Jorge Luis Paredes, siendo titular de la cuenta N° 14-04-0064533/1 Y 14040064767 LTD -14040064767LT B , cita al titular de cuenta mencionado DAMIAN NICOLAS PAREDES, CLARA R. PAREDES respectivamente al titular registral DAMIAN NICOLAS PAREDES y CLARA R. PAREDES y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna , Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 21 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75333 - s/c - 28/10/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-101935/2012 PAREDES JORGE LUIS – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAREDES JORGE LUIS DNI N 6.668.367 sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura acompañada a autos , de 4 HAS 1062 M2 ubicado sobre calle Publica s/n, Lugar Iglesia Vieja, Pedanía Pichana, Departamento Cruz del Eje, lindando al Norte: con posesión de Antonia Farias , al Este con posesión de Antonio Carlos Vera , al Sureste con camino publico y al Oeste con parcela sin designación de Damián Nicolás Paredes., siendo titular de la cuenta N° 14-04-0064533/1 Y 14040064767 LTD -14040064767LT B , cita al titular de cuenta mencionado DAMIAN NICOLAS PAREDES, CLARA R. PAREDES respectivamente al titular registral DAMIAN NICOLAS PAREDES y CLARA R. PAREDESy/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna , Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 21 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75325 - s/c - 28/10/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-101940/2012 FARIAS ANTONIA ESTHER –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS ANTONIA ESTHER DNI N 63494.281 sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura acompañada a autos , de 2HAS 6390 M2, ubicado sobre calle Publica s/n, Lugar Iglesia Vieja, Pedanía Pichana, Departamento Cruz del Eje, lindando al Noroeste: Camino publico , Sureste posesión de Osvaldo Vera, Sur Camino Publico y al Suroeste camino publico,, siendo titular de la cuenta N° 14-04-0064533/1 Y 14040064767 LTD -14040064767LT B , cita al titular de cuenta mencionado DAMIAN NICOLAS PAREDES, CLARA R. PAREDES respectivamente al titular registral DAMIAN NICOLAS PAREDES y CLARA R. PAREDES y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna , Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 21 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75323 - s/c - 28/10/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-101929/2012 VERA OSVALDO P –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VERA OSVALDO PATRICIO DNI 12.055.519 sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura acompañada a autos , de 1) 5 HAS 5944 M2, ubicado sobre calle Publica s/n, Lugar Iglesia Vieja, Pedanía Pichana, Departamento Cruz del Eje, lindando al Norte: CALLE Vecinal, al Este posesión Miguel Angel Criado al Sur Camino publico, al Oeste posesión Farías Antonio , 2) Superficie 15has 5446m2, al Norte posesión Camino Paulina Irma , al Este posesión Suc. Campos paulina Irma, al Sur calle vecinal , al este Posesión de Antonia Esther Farías y parte con posesión Damián Nicolás Paredes, , siendo titular de la cuenta N° 14-04-0064533/1 Y 14040064767 LTD -14040064767LT B , cita al titular de cuenta mencionado DAMIAN NICOLAS PAREDES, CLARA R. PAREDES respectivamente al titular registral DAMIAN NICOLAS PAREDES y CLARA R. PAREDES y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna , Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 21 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75322 - s/c - 28/10/2016 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En el marco de las actuaciones Administrativas Identificadas como Expte. N° 1013797, el Tribunal de Conducta Policial Y Penitenciario RESUELVE:"-CÓRDOBA 18 DE AGOSTO DE 2016" Y VISTO... Y CONSIDERANDO..... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Artículo 1º: Disponer la baja por CESANTIA del Cabo 1° WALTER CRISTIAN ANTON, M.I. N° 30.125.491, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho acreditado, que encuadra en una Falta de Naturaleza Gravísima, prevista en el Articulo 15° incisos 19° y 27°, del Régimen Disciplinario Policial, ello, de conformidad a lo previsto en los Arts. 15, párrafo 1° y 16 inc. 4° del R.R.D.P. y 102 de la Ley 9728, teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes previstas en el Art. 10° inc. 2° del R.R.D.P., y agravantes establecidas en el Art. 8° inc. 1° del citado cuerpo normativo. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos de la Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Directora del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana Páez, Vocal

5 días - Nº 75228 - s/c - 28/10/2016 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Resolucion N° 35/2016 - Córdoba, 18 de Octubre de 2016 - VISTO: Las resoluciones N° 111/2016 de la Dirección General de Educación Primaria; resoluciones N° 113/2016 y N° 119/2016 de la Inspección General de Educación Inicial, mediante la que se dispone cubrir con personal Titular las vacantes existentes, designadas en jurisdicción de la Región Sexta- Departamentos: Ischilin, Rio Seco, Sobremonte, Tototal y Tulumba.Y CONSIDERANDO: Que por Resoluciones de la Dirección General de Nivel Inicial y Primario N°1243/2015 y 1244/2015, se aprobaron los listados de docentes aspirantes a Traslados Comunes e Internos respectivamente de Capital e Interior Provincial, para el ciclo 2016. Que resulta necesario dar cobertura a los cargos vacantes mencionados en el Visto, con los aspirantes inscriptos en el listado citado precedentemente; Por ello, normativa citada, lo dispuesto en artículos 51, 56 siguientes y concordantes del Decreto Ley N° 1910/E/57 y artículos 51 a 59 del Decreto N° 3999/67; EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION RESUELVE Articulo 1: CONVOCAR para el día Martes 25 de octubre de 2016 en el Apoyo Administrativo de la Región Sexta, sito en calle Santa Rosa esq. San Martin, de la ciudad de Villa del Totoral, a los docentes inscriptos en Padrón de aspirantes a Traslados: Internos que se nominan en el Anexo I, compuesto de uno (1) foja, y Traslados Comunes que se nominan en el Anexo II, compuesto de cinco (5) fojas, para cubrir cargos vacantes en la Región Sexta- Departamentos: Ischilin, Rio Seco, Sobremonte, Tototal y Tulumba, conforme horarios y cargos detallados en los mencionados anexos, que forman parte de la presente resolución.Articulo 2: PROTOCOLICESE, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el termino de dos (2) días consecutivos a partir del 21 de octubre de 2016 y archívese. Fdo: Miguel Barella – Subdirector de Recursos Humanos – Secretaria de Gestión Administrativa – Ministerio de Educación.-

1 día - Nº 74973 - s/c - 24/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 185.951, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "B" N° 000.598, Córdoba, 12 de Octubre de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- NO HACER LUGAR, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución, a los reclamos administrativos interpuestos por beneficiarios de esta institución nominados en el Anexo único que forma parte integrante de la presente, mediante los cuales cuestionan la aplicación de las normas contenidas en los articulos 2 y 3 de la Ley N° 10.333 solicitando el reajuste del haber previsional. Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a los interesados al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real (art. 54, Ley 6658) y publíquese en el Boletín Oficial. Anexo Único:…." Fdo.: Santiago FERNANDEZ – Jefe de Departamento de 1ra.

ANEXO: https://goo.gl/yP3X4h

5 días - Nº 75117 - s/c - 27/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 185.691, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "B" N° 000.509, Córdoba, 29 de Agosto de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- NO HACER LUGAR, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución, a los reclamos administrativos interpuestos por beneficiarios de esta institución nominados en el Anexo único que forma parte integrante de la presente, mediante los cuales cuestionan la aplicación de las normas contenidas en los articulos 2 y 3 de la Ley N°

10.333 solicitando el reajuste del haber previsional. Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a los interesados al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real (art. 54, Ley 6658) y publíquese en el Boletín Oficial. Anexo Único:…." Fdo.: Santiago FERNANDEZ – Jefe de Departamento de 1ra.

ANEXO: https://goo.gl/Ib6AN5

5 días - Nº 75119 - s/c - 27/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 185.447, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "B" N° 000.460, Córdoba, 17 de Agosto de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- NO HACER LUGAR, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución, a los reclamos administrativos interpuestos por beneficiarios de esta institución nominados en el Anexo único que forma parte integrante de la presente, mediante los cuales cuestionan la aplicación de las normas contenidas en los articulos 2 y 3 de la Ley N° 10.333 solicitando el reajuste del haber previsional. Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a los interesados al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real (art. 54, Ley 6658) y publíquese en el Boletín Oficial. Anexo Único:…." Fdo.: Santiago FERNANDEZ – Jefe de Departamento de 1ra.

ANEXO: https://goo.gl/rR4nok

5 días - Nº 75120 - s/c - 27/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 185.475, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "B" N° 000.473, Córdoba, 17 de Agosto de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- NO HACER LUGAR, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución, a los reclamos administrativos interpuestos por beneficiarios de esta institución nominados en el Anexo único que forma parte integrante de la presente, mediante los cuales cuestionan la aplicación de las normas contenidas en los articulos 2 y 3 de la Ley N° 10.333 solicitando el reajuste del haber previsional. Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a los interesados al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real (art. 54, Ley 6658) y publíquese en el Boletín Oficial. Anexo Único:…." Fdo.: Santiago FERNANDEZ – Jefe de Departamento de 1ra.

ANEXO: https://goo.gl/etn3wf

5 días - Nº 75122 - s/c - 27/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 184.642, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "F" N° 000.439, Córdoba, 12 de Octubre de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- AMPLIAR el Anexo Único que consta de una (1) foja útil e que integra la Resolución Serie "B" N° 000.171/2016 de fecha 7.7.2016 (fs. 37/41), con la incorporación de la beneficiaria reclamante; la Sra. Elsa Adriana CARLISI CUIL. N° 27-12119423-1. ARTICULO 2: NOTIFIQUESE a la interesada al domicilio constituido o en su defecto, al domicilio real (art. 54, Ley 6658). Posteriormente por Asuntos Legales atento los recursos de reconsideración presentados. Fdo.: Santiago FERNANDEZ – Jefe de Departamento de 1ra.-"

ANEXO: https://goo.gl/RHUaHf

5 días - Nº 75131 - s/c - 27/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 186.555, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "D" N° 000.250, Córdoba, 04 de Octubre de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- RECHAZAR los recursos de reconsideración interpuestos por los beneficiarios nominados en Anexo único que forma parte integrante de la presente, por resultar formalmente inadmisibles por extemporáneos. Artículo 2: NOTIFIQUESE en forma fehaciente al domicilio constituido o en su defecto, al domicilio real (art. 54 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 6658).Fdo.: Cra. Mariela E. CAMPORRO – Interventora A/C Presidencia C.J.P y R. Cba.

ANEXO: https://goo.gl/xP6iwY

5 días - Nº 75133 - s/c - 27/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 186.080, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "B" N° 000.597, Córdoba, 12 de Octubre de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- NO HACER LUGAR, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución, a los reclamos administrativos interpuestos por beneficiarios de esta institución nominados en el Anexo único que forma parte integrante de la presente, mediante los cuales cuestionan la aplicación de las normas contenidas en los articulos 2 y 3 de la Ley N° 10.333 solicitando el reajuste del haber previsional. Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a los interesados al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real (art. 54, Ley 6658) y publíquese en el Boletín Oficial. Anexo Único:…." Fdo.: Santiago FERNANDEZ – Jefe de Departamento de 1ra.

ANEXO: https://goo.gl/uOVdQG

5 días - Nº 75136 - s/c - 27/10/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 185.519, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "B" N° 000.464, Córdoba, 17 de Agosto de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- NO HACER LUGAR, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución, a los reclamos administrativos interpuestos por beneficiarios de esta institución nominados en el Anexo único que forma parte integrante de la presente, mediante los cuales cuestionan la aplicación de las normas contenidas en los articulos 2 y 3 de la Ley N° 10.333 solicitando el reajuste del haber previsional. Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a los interesados al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real (art. 54, Ley 6658) y publíquese en el Boletín Oficial. Anexo Único:…." Fdo.: Santiago FERNANDEZ – Jefe de Departamento de 1ra.

ANEXO: https://goo.gl/Arv9hc

5 días - Nº 75147 - s/c - 27/10/2016 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Señor Jefe del Departamento Administración de Personal Comisario Inspector Carlos Isidro Caminos, NOTIFICA al CABO CARLOS HUMBERTO CAZON M.I. N° 27.454.034, de la parte resolutiva del contenido obrante en la Resolución de Jefatura de Policía N 62811/2016, de fecha 14 de Octubre de 2016, la cual a continuación se transcribe: El Sr Jefe de Policía de la Provincia, en uso de facultades que le son propias., RESUELVE:1-HOMOLOGAR la concesión del usufructo de la Licencia No Remunerada solicitada por el Cabo CARLOS HUMBERTO CAZON M.I. Nº 27.454.034, por el término de UN (01) año, a partir del 14/06/2.015, conforme a las atribuciones que confiere el art. 32º inc. "h" de la Ley Nº 9235, todo esto por resultar legalmente procedente en los términos del art. 57º inc. "a" de la Ley Nº 9728 y su Dcto. Reglamentario Nº 763/12. COLOCAR al interesado en situación de revista de Disponibilidad, de acuerdo a las disposiciones previstas en el art. 69º inc. "f" del mismo plexo legal.2-Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique al encartado del contenido de la presente y demás efectos.3- Al Departamento Finanzas, a los efectos que asuma la participación de su competencia conforme a lo dispuesto por el art. 94º de la Ley 9728, y las expresiones efectuadas en el análisis precedente.4-PROTOCOLÍCESE. JEFATURA DE POLICÍA, 14 de Octubre de 2016 RESOLUCIÓN N° 62811/2016 Que es cuanto hay que hacer constar por lo que se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación de su contenido. Queda Ud. Debidamente notificado.

5 días - Nº 74909 - s/c - 26/10/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-101937/2012 PAREDES JORGE LUIS - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAREDES JORGE LUIS DNI 14.343.389 sobre un inmueble de 10 Has. 6.528 m2. en Localidad Iglesia Vieja, Pedanía Pichanas, Departamento Cruz Del Eje, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE con Camino Publico; en su costado SUR con Parcela s/d Posesion de Alberto Lopez; en su costado ESTE con Parcela s/d Posesion de Alberto Lopez y al OESTE con Camino Publico; cita a quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 18/10/2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 74820 - s/c - 26/10/2016 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En el marco de las Actuaciones Administrativas Identificado como Expte. 1012679, el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario RESUELVE: "CÓRDOBA, 11 DE OCTUBRE DE 2016. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el recurso interpuesto por el Agente JULIO ALEJANDRO PAVON, D.N.I. N° 31.646.859, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción oportunamente impuesta mediante Resolución "A" N° 110/16 emanada del T.C.P.Y.P., en la cual se dispuso la BAJA POR CESANTIA. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Leg. Carlos Mercado y Dra. Silvana E Páez, Vocales

5 días - Nº 74703 - s/c - 25/10/2016 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En el marco de las Actuaciones Administrativas Identificadas como 1014032 el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario RESUELVE: "CÓRDOBA, 28 DE JULIO DE 2016. Y VISTO... Y CONSIDERANDO...EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la Baja por Cesantía de la Agente NOELIA DAMARIS TAPIA GALVAN, DNI N° 35.579.634, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho nominado, el cual configura una falta gravísima prevista en el artículo 15° incisos "20" (en correlación con el Art. 15° inc. "d" e "i" de la Ley N° 9728/10) y "27" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.) y de conformidad a lo previsto en los arts. 15° párrafo 1° y 16° inc. "4", del R.R.D.P., y arts. 19° inc "c", 102° y 75°inc. "e" de la Ley N° 9728/10. Artículo 2°:: PROTOCOLÍCESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Leg. Carlos Mercado, Vocal.

5 días - Nº 74683 - s/c - 25/10/2016 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En el marco delas Actuaciones Administrativas Identificadas como Expte. N° 1007924, el Tribunal de Conducta Policial y PenitenciarioRESUELVE: "CÓRDOBA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016". Y VISTO... Y CONSIDERANDO...EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la Baja por Cesantía del Agente MATIAS EZEQUIEL LEIVA, DNI N° 35.308.548, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho nominado, el cual configura faltas gravísimas previstas en el artículo 15° incisos 1°, 2°, 20 y 27 (correlacionado con el Art. 15 Inciso "i" de la Ley del Personal Policial N° 9728) y de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c", 102° y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10). Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana Paez, Vocal

5 días - Nº 74667 - s/c - 25/10/2016 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En el marco de las Actuaciones Administrativas Identificadas como Expte. N° 1014032, el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Articulo 1°: DESESTIMAR el recurso de reconsideracion, interpuesto por la Agente Noelia Damaris Tapia Galvan, D.N.I. N° 35.579.634 con el patrocinio de la Dra. María Alejandra Sosa Cerrolaza M.P. N° 1-38054, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción oportunamente impuesta mediante Resolución "A" N° 108/16 emanada del T.C.P y P. Articulo 2°:PROTOCOLICESE, notifiquese,

comuniquese y archivese. Fdo. Dra. Ana Maria Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial Y Penitenciario, Dra. Silvana Paez y Legislador Carlos Mercado.

5 días - Nº 74520 - s/c - 24/10/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-101852/2012 PAREDES DAMIAN NICOLAS –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAREDES DAMIAN NICOLAS DNI N 12.055.544 sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensuraacompañada a autos , de 82 HAS8617 M2, ubicado sobre calle Publica s/n, Lugar Iglesia Vieja, Pedanía Pichana, Departamento Cruz del Eje, lindando al Norte: parcela sin designación de Ricardo Jose Piermattei F2244 a 1994, Noreste parte con parcela sin designación deDamian Nicolas Paredes y parte con camino publico , Sureste con camino publico y al Suroeste con parcela sin designación de Vicente Paredes, siendo titular de la cuenta N° 14-04-0064533/1 , cita al titular de cuenta N° 14-04-0064533/1 Y 14040064767 LTD -14040064767LT B , cita al titular de cuenta mencionado DAMIAN NICOLAS PAREDES, CLARA R. PAREDES respectivamente al titular registral DAMIAN NICOLAS PAREDES y CLARA R. PAREDESy/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna , Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 21 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75331 - s/c - 28/10/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-101932/2012 ARTAZA JORGE ANTONIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARTAZA JORGE ANTONIO DNI 13.059.237 sobre un inmueble de 22 Has. 2.042 m2. en Localidad Las Abras – Iglesia Vieja, Pedanía Pichanas, Departamento Cruz Del Eje, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE con Camino Vecinal; en su costado SUR con Camino Publico; en su costado ESTE con Prop. Desconocido Parcela sin Desig. Datos de D° no constan y al OESTE con Camino Publico; cita a quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 18/10/2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 74821 - s/c - 26/10/2016 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: LILIANA LOPEZ